

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

1702 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0142/2024 ((INTEGRA-AYE) PA), con destino a abastecimiento en el término municipal de Santervás de la Vega (Palencia).*

Examinado el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Santervás de la Vega (P3416900C) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Santervás de la Vega (Palencia), por un volumen máximo anual de 56.485 m³, un caudal máximo instantáneo de 18,34 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,79 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 13 de enero de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección A del Registro de Aguas a nombre del Ayuntamiento de Santervás de la Vega con referencia CP-0998/2018-PA.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Santervás de la Vega (P3416900C)

Tipo de uso: Abastecimiento del término municipal de Santervás de la Vega (414 habitantes residentes, llegando a los 784 habitantes de manera estacional, con una población futura prevista de 429 habitantes residentes, llegando a los 799 habitantes de manera estacional e incluyendo la cabaña ganadera que se abastece de la red municipal).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 56.485

Caudal máximo instantáneo (l/s): 18,34

Caudal medio equivalente (l/s): 1,79

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400010 – Carrión

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 22 de noviembre de 2004

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-21363-PA, de fecha 22 de noviembre de 2004. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 13 de enero de 2025.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250001491-1